

SALTA, 21 FEB 2017

RESOLUCION FI N° - 0017

Expediente N° 14.582/16

VISTO la Resolución FI N° 678-D-16 mediante la cual se convoca a inscripción de interesados para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Instalaciones de Edificios I" del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad; y

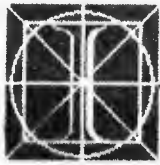
CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 6 de la antedicha Resolución se designan los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de los aspirantes inscriptos, siendo los miembros titulares: Ing. Daniel HOYOS, Ing. Humberto Francisco BARCENA, Ing. Carlos Alberto SASTRE y los miembros suplentes: Ing. Miguel Angel SALOM, Ing. Raúl BOJARSKI e Ing. Gustavo Lucio LAZARTE.

Que por nota N° 108/2017 el Ing. Humberto F. BARCENA indica que no puede integrar la Comisión Asesora debido a que se encuentra usufructuando su licencia anual reglamentaria hasta el 31 de marzo próximo.

Que corresponde, en consecuencia, aceptar su renuncia y sustituirlo por el primer miembro suplente: Ing. Miguel Angel SALOM.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 30 de la Resolución CS N° 350/87, que Reglamenta los Concursos para los cargos de Profesores Regulares -de



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.582/16

aplicación supletoria- y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia del Ing. Humberto F. BARCENA en la Comisión Asesora que intervendrá en la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Instalaciones de Edificios I" del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad y sustituirlo por el Ing. Miguel Angel SALOM, quedando la mencionada Comisión constituida de la siguiente manera:

TITULARES: - Ing. Daniel HOYOS

- Ing. Carlos Alberto SASTRE

- Ing. Miguel Angel SALOM


SUPLENTE:- Ing. Raúl Valentín BOJARSKI

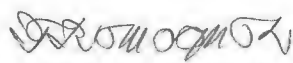
- Ing. Gustavo Lucio LAZARTE

ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Ing. Humberto Francisco BARCENA, Ing. Miguel Angel SALOM y restantes miembros de la Comisión Asesora, Escuela de Ingeniería Electromecánica, cartelera y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° - 0017

  
DRA. ANALÍA IRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

 Página 2 de 2  
ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa